Audifintax & Asociados Cía. Ltda.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón
Edificio Torre Boreal, Piso 6, Oficina 614
Teléfono: (593-2) 513-5460
Quito - Ecuador
www.audifintax.com

AUDIFINTAX
Auditores Independientes

GECI ESPAÑOLA S.A. – SUCURSAL ECUADOR (EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)

ESTADOS FINANCIEROS JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Member of IECnet
Worldwide Association of Independent Professional Firms

IECnet International
Espace Descartes
16 Rue Albert Einstein
77420 CHAMPS/MARNE
FRANCE

GECI ESPAÑOLA S.A. – SUCURSAL ECUADOR
(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ÍNDICE

Informe de los Auditores Independientes
Estado de situación financiera
Estado de resultado integral
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US$.	Dólares estadounidenses
NIIF Pymes	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al valor agregado

AUDIFINTAX
Auditores Independientes

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón
Edificio Torre Boreal, Piso 6, Oficina 614
Teléfono: (593-2) 513-5460
Quito - Ecuador
www.audifintax.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Representante Legal de:

GECI ESPAÑOLA S.A. – SUCURSAL ECUADOR
(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GECI Española S.A. – Sucursal Ecuador (En proceso de liquidación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GECI Española S.A. – Sucursal Ecuador (En proceso de liquidación) al 31 de diciembre del 2018 y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de la Sucursal de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención al asunto descrito en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, que indica que la Sucursal al 31 de diciembre del 2018 presenta pérdidas acumuladas que superan el 50% del capital asignado. Según la Ley de Compañías vigente en el Ecuador, cuando una sociedad mantiene pérdidas acumuladas que superan el 50% del capital social y el total de las reservas, se incurre en una causal de disolución. Por su parte la Casa Matriz mediante Acta de Sesión de Consejo de Administración con fecha 30 de septiembre del 2018 decidió cancelar la Sucursal en el Ecuador. Razón por la cual Geci Española S.A. Sucursal Ecuador se encuentra en proceso de liquidación.

AUDIFINTAX
Auditores Independientes

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón
Edificio Torre Boreal, Piso 6, Oficina 614
Teléfono: (593-2) 513-5460
Quito - Ecuador
www.audifintax.com

Informe sobre la auditoría de los estados financieros
(Continuación)

Responsabilidad de la Administración de la Sucursal sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) y del control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha; y, el uso de las bases contables de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Los encargados de la Administración de la Sucursal son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Sucursal.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre distorsiones significativas cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas significativas si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

AUDIFINTAX
Auditores Independientes

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón
Edificio Torre Boreal, Piso 6, Oficina 614
Teléfono: (593-2) 513-5460
Quito - Ecuador
www.audifintax.com

Informe sobre la auditoría de los estados financieros
(Continuación)

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Sucursal deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Hemos comunicado a la Administración de la Sucursal respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, 17 de mayo del 2019

Audifintax & Asociados Cía. Ltda.
Member of IECnet y Representante en Ecuador
Número de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 887

Ing. Viviana Estévez MSc.
Representante Legal
Registro profesional No. 1000

GECI ESPAÑOLA S.A. – SUCURSAL ECUADOR
(En proceso de liquidación)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Notas	2018	2017
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	16.577	14.300
Cuentas y documentos por cobrar			
Otras cuentas por cobrar	6	2.896	2.903
Activo por impuestos corrientes	7	47.748	60.227
Total del activo corriente		67.221	77.430
PROPIEDADES Y EQUIPOS	8	-	93.994
Total del activo		67.221	171.424
Pasivo y patrimonio			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar			
Proveedores		1.428	3.199
Otras cuentas por pagar	9	9.032	1.102
Pasivo por impuestos corrientes	10	873	2.303
Provisiones sociales	11	-	3.524
Total del pasivo corriente		11.333	10.128
CASA MATRIZ	12	-	166.411
Total del pasivo		11.333	176.539
PATRIMONIO (según estado adjunto)		55.888	(5.115)
Total del pasivo y patrimonio		67.221	171.424

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

Crnl. Jorge Naranjo
Representante Legal

Ing. Silvana Navas
Contadora General

GECI ESPAÑOLA S.A. – SUCURSAL ECUADOR
(En proceso de liquidación)
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2018	2017
Gastos operativos			
Gastos de administración y ventas	13	(93,562)	(222,378)
Pérdida Operacional		(93,562)	(222,378)
Otros ingresos		12,266	347
Pérdida antes de impuesto a la renta		(81,296)	(222,031)
Gasto por impuesto a la renta	14	-	(1,938)
Resultado integral del año		(81,296)	(223,969)

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

Crnl. Jorge Naranjo
Representante Legal

Ing. Silvana Navas
Contadora General

GECI ESPAÑOLA S.A. – SUCURSAL ECUADOR
(En proceso de liquidación)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	Capital Asignado	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2017		142,000	76,854	218,854
Resultado integral del año		-	(223,969)	(223,969)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		142,000	(147,115)	(5,115)
Compensación pasivo casa matriz	16	-	166,411	166,411
Pago de glosa 2014		-	(24,112)	(24,112)
Resultado integral del año		-	(81,296)	(81,296)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		142,000	(86,112)	55,888

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

Crnl. Jorge Naranjo
Representante Legal

Ing. Silvana Navas
Contadora General

GECI ESPAÑOLA S.A. – SUCURSAL ECUADOR
(En proceso de liquidación)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2018	2017
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Pérdida antes de impuesto a la renta	(81,296)	(222,031)
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación		
Depreciaciones	4,514	5,624
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas y documentos por cobrar	-	336,732
Otras cuentas por cobrar	7	120,192
Activos por impuestos corrientes	12,479	47,530
Cuentas y documentos por pagar	(17,953)	(241,093)
Impuestos por pagar	(1,430)	(12,658)
Provisiones sociales	(3,524)	2,210
Impuesto a la renta del año	-	(1,938)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(87,203)	34,568
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Venta de propiedades y equipos	89,480	-
Adición de propiedades y equipos	-	(95,000)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	89,480	(95,000)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:	-	-
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes	2,277	(60,432)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	14,300	74,732
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	16,577	14,300

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

Crnl. Jorge Naranjo
Representante Legal

Ing. Silvana Navas
Contadora General

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

GECI Española S.A. – Sucursal Ecuador, (en adelante "la Sucursal") es una Sucursal extranjera de GECI Española S.A., con domicilio principal en la ciudad de Madrid, España. El domicilio principal de la Sucursal en el Ecuador es: Av. de los Shyris N36-120 y Suecia, edificio Allure Park, piso cinco, oficina 5C.

La Sucursal obtuvo el permiso para operar en el país el 02 de agosto del 2011, según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de agosto del 2011. El objeto social de la Sucursal es la comercialización de maquinarias de todo tipo, accesorios y componentes, tanto de origen nacional, como procedentes de importación y el mantenimiento y reparación de componentes eléctricos y mecánicos.

La Sucursal durante los años 2018 y 2017 no generó ingresos operacionales y al cierre de cada año presentó pérdidas acumuladas que superaron el 50% del capital asignado por la Casa Matriz. Bajo estas condiciones Geci Española S.A. – Sucursal Ecuador se encuentra incursa en una causal de disolución según lo dispone la Ley de Compañías vigente en el Ecuador.

Según Acta de Sesión de Consejo Administrativo de Geci Española S.A. – Casa Matriz resolvió con fecha 30 de septiembre del 2018 la cancelación de la Sucursal en el Ecuador.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros de GECI Española S.A. – Sucursal Ecuador, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Criterio de negocio en marcha

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 y 2017 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, dichos estados financieros no reflejan el efecto de ajustes, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso de que la Sucursal no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se viera obligada a realizar sus activos y

liquidar sus obligaciones en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

c) Traducciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación
Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sucursal. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, cuando ocurren, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que puedan resultar del cobro o pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultado integral.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye a: fondos fijos y depósitos a la vista en instituciones financieras.

d) Activos y pasivos financieros

Clasificación.-

La Sucursal clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento", "préstamos y cuentas por cobrar" y "activos financieros disponibles para la venta". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Sucursal mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Sucursal mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: Representados en el estado de situación financiera principalmente por efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores, casa matriz y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Cuentas por cobrar a clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes y la prestación de servicios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devengan intereses y son recuperables hasta en 30 días.

ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipo de proveedores se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo: El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría.

i) Cuentas por pagar a proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y son pagaderos hasta 30 días.

ii) Cuentas por pagar a Casa Matriz: Corresponden a obligaciones de pago por compra de bienes, servicios y préstamos en el curso normal de los negocios. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

iii) Otras cuentas por pagar: Corresponden principalmente anticipo de contratos que se liquidan en el corto plazo y no devengan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

e) Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Sucursal transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal especificadas en el contrato se han eliminado.

f) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

g) Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Sucursal evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

h) Propiedades y equipos

Se muestran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada.

El costo de las propiedades y equipos; y, la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causan. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada.

A continuación se presentan las partidas de propiedades y equipos, así como las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

Activo	Vida Útil (años)
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

i) Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles en los que generan flujo de efectivo identificable (unidad generadora de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de los estados financieros para determinar posibles efectos por deterioro.

j) Impuesto a la renta corriente

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

k) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea menor.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones de mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

l) Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre una base devengada.

iii) Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo - La Sucursal al cierre de los estados financieros por los años 2018 y 2017 no realiza una estimación por los pasivos para el reconocimiento de la jubilación patronal y desahucio, tomando en cuenta que las condiciones para el pago de dichas provisiones son exigibles en el largo plazo.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Sucursal no registró ingresos operacionales.

n) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

i) Vida útil de propiedades y equipos: Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

ii) Provisiones por impuesto a la salida de divisas: La Administración de la Sucursal registra el pago del impuesto a la salida de divisas correspondiente a las cuentas por pagar al exterior, cuando se configura el hecho generador de la obligación en el momento de la transferencia bancaria. Al 31 de diciembre del 2017 los estados financieros no mantienen una provisión por los pagos futuros por concepto de este impuesto.

iii) Impuesto a la renta corriente: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

iv) Provisiones: Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo.

v) Reconocimiento de ingresos: Los contrato para la venta de bienes y prestación de servicios en los diferentes proyectos. Los ingresos se registran de acuerdo con el método de porcentaje de terminación. El método de porcentaje de terminación se realiza en referencia al grado de avance de los proyectos, determinado con base en el porcentaje del total de los costos incurridos a la fecha frente a los costos estimados totales a incurrir por el contrato.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Sucursal se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sucursal.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Sucursal que presente como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones bancarias de prestigio.

Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Sucursal. La Sucursal monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cumplir con sus operaciones.

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

	2018	2017
Cuentas Corrientes		
Banco de la Producción PRODUBANCO S.A.	16.280	10.952
Banco Pichincha C.A.	297	3.309
Fondos fijos		
Caja chica	-	39
Saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017	16.577	14.300

NOTA 6 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	2018	2017
Otros anticipos a proveedores	2.896	2.903
Saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017	2.896	2.903

NOTA 7 – ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	2018	2017
Impuesto al valor agregado (IVA)	47.748	51.931
Retenciones en fuente impuesto a la renta	-	8.296
Saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017	47.748	60.227

NOTA 8 – PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre comprende:

	2018	2017
ACTIVOS DEPRECIABLES		
Edificios	-	95.000
Muebles y enseres	-	5.824
Equipos de oficina	-	841
Equipo de computación	-	8.468
Total de propiedades y equipo	-	110.133
(Menos):		
Depreciación acumulada	-	(16.139)
Total al 31 de diciembre del 2018 y 2017	-	93.994

Los movimientos del año de esta cuenta han sido como sigue:

(Ver página siguiente)

NOTA 8 – PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

		Edificios	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipo de computación	Total
Saldo al 1 de enero del 2017		-	3,695	547	364	4,606
Adiciones		95,000	-	-	-	95,000
Ajuste		12	-	-	-	12
Depreciación del año		(4,366)	(768)	(98)	(392)	(5,624)
Saldo al 31 de diciembre del 2017		90,646	2,927	449	(28)	93,994
Venta	(1)	(86,854)	(2,287)	(367)	-	(89,508)
Ajuste		-	-	-	28	28
Depreciación del año		(3,792)	(640)	(82)	-	(4,514)
Saldo al 31 de diciembre del 2018		-	-	-	-	-

(1) Al 31 de diciembre del 2018 las ventas corresponden principalmente a una oficina ubicada en la ciudad de Quito en la Avenida de los Shyris, edificio Allure.

NOTA 9 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	2018	2017
Cml. Jorge Naranjo	8.443	543
Otros por pagar	589	559
Saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017	9.032	1.102

NOTA 10 – PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre comprende:

	2018	2017
Retenciones del impuesto a la renta	395	591
Retenciones impuesto al valor agregado	478	1.712
Saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017	873	2.303

NOTA 11 – PROVISIONES SOCIALES

Al 31 de diciembre comprende:

	2018	2017
Sueldos por pagar	-	2.210
Obligaciones con el IESS	-	1.314
Saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017	-	3.524

NOTA 12 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON LA CASA MATRIZ

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas tienen vencimiento de corto plazo, Por las cuales no se han entregado garantías sobre las mismas y no devengan intereses.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2018 y 2017 con la Casa Matriz. Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas transacciones fueron acordados entre ellas.

(Ver página siguiente)

NOTA 12 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON LA CASA MATRIZ (Continuación)

Al 31 de diciembre comprende:

		2018	2017
PASIVO			
Cuentas y documentos por pagar			
GECI Española S.A. - Casa Matriz	(1)	-	166.411
		-	166.411
Largo plazo		-	166.411
Total		-	166.411

(1) Ver nota 16

Remuneración del personal clave de la gerencia.

Al 31 de diciembre del 2018, se reconoció en resultados del año US$ 26.355, por remuneración del personal clave de la gerencia.

NOTA 13 – COSTO Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza, presentados en los estados financieros se muestran como sigue:

	2018	2017
Gasto por garantías en venta de productos y servicios	4.305	88.638
Desahucio	29.841	-
Honorarios	26.355	44.589
Sueldos y beneficios sociales	3.712	38.304
Varios	9.375	18.425
Tasas, impuestos y contribuciones	9.680	5.217
Depreciación y amortización	4.514	5.624
Gastos del personal	-	3.349
Mantenimiento y suministros	2.108	4.623
Servicios básicos	1.837	2.114
Materiales utilizados	1.248	-
Gastos bancarios	103	7.523
Gastos de gestión	484	3.973
Saldo al 31 de diciembre del 2018 y 2017	93.562	222.378

NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

De acuerdo con lo que establece en la ley de régimen tributario interno, la empresa ha preparado la conciliación tributaria como sigue:

		2018	2017
	Pérdida antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y de impuesto a la renta	(81,296)	(222,031)
(+)	Gastos no deducibles	5,585	15,442
=	Base imponible antes de impuesto a la renta	(75,711)	-206,589
	Tarifa	22%	22%
	Impuesto a la renta causado	-	-
	Anticipo mínimo del impuesto a la renta	-	1,938
(-)	Rebaja del saldo del anticipo - Decreto 210	-	-1,938
		-	-
	Impuesto a la renta determinado	-	-
(-)	Crédito tributario por retenciones impuesto renta	-	(8,183)
	Saldo a favor del contribuyente	-	(8,183)

Aspectos Tributarios

Con fecha 20 de diciembre del 2018, se publicó en el Registro Oficial número 392 el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. A continuación, se detallan los aspectos más importantes del mencionado Reglamento

- Exoneración del Impuesto a la Renta para nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industria básica, quienes deberán cumplir con los siguientes lineamientos: generación de empleo y proporcionalidad del impuesto a la renta.

- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, quienes deberán cumplir con los siguientes lineamientos y condiciones: i) el beneficio aplica para quienes suscribieron un contrato de inversión con el Estado a partir del inicio del ejercicio fiscal 2018; ii) para la importación de bienes de capital y materias primas, el ente rector en materia de inversión establecerá en el contrato de inversión el monto máximo de exoneración; iii) para la aplicación del beneficio respecto a la distribución de dividendos los mismos deberán corresponder a los generados en el plazo de vigencia del contrato.

(Ver página siguiente)

NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE
(Continuación)

- Exoneración por reinversión de utilidades, se deberá considerar los siguiente: para el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se aplicará a los dividendos pagados directamente a favor de beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, del Impuesto a la Renta aplicará a favor de beneficiarios efectivos de los dividendos distribuidos, reinversión de al menos el 50% de las utilidades se deberá destinar a la adquisición de activos productivos, en caso de no cumplir con la condición de incrementar el capital hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, así como de no adquirirse los nuevos activos productivos fruto de la reinversión hasta la misma fecha, la sociedad deberá declarar y pagar las retenciones de impuesto a la renta e impuestos a la salida de divisas no efectuadas por concepto de dividendos distribuidos.

- El valor sobre el cual se calculará la retención en los dividendos será el valor distribuido más el impuesto pagado por la sociedad. Los porcentajes de penderán de la tarifa del impuesto a la renta que aplique para la Compañía. Cuando la tarifa del Impuesto a la Renta sea del 28% el porcentaje de retención será del 7%; y, cuando sea del 25% el porcentaje será del 10%.

- Se agregaron nuevos casos para el reconocimiento de impuestos diferidos aplicables para los contratos de construcción, provisión por deterioro de activos fijos, inventarios por provisión por valor neto de realización, enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital.

- Cuando el anticipo del Impuesto a la Renta sea superior al Impuesto Causado o si no existiese Impuesto Causado, el contribuyente podrá solicitar la devolución del excedente, o utilizar dicho monto como crédito tributario hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. Además, se elimina la condición para la devolución del anticipo, dependa del excedente en la Tasa Impositiva Efectiva (TIE), determinada por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

NOTA 15 – CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado de la Sucursal al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es de US$. 142.000, correspondiente a 142.000 acciones de un valor nominal de US$ 1 cada acción.

NOTA 16 – COMPENSACIÓN DE SALDOS CASA MATRIZ

Mediante acta de junta general de accionistas del 30 de septiembre del 2018 se aprobó realizar, a esa fecha, la compensación de la cuenta contable de patrimonio pérdidas de años anteriores, con cuentas por pagar accionistas, misma que corresponde a valores que la sucursal mantiene con casa matriz por la suma de US$ 166.411.

NOTA 17 – EVENTOS SUBSECUENTES

(Ver página siguiente)

NOTA 17 – EVENTOS SUBSECUENTES
(Continuación)

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (17 de mayo del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 18 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con autorización de fecha 17 de mayo del 2019 por el Representante legal de la Sucursal.

Crnl. Jorge Naranjo
Representante Legal

Ing. Silvana Navas
Contadora General